EMPRENDIMIENTO

Fructo Fit: el emprendimiento que transforma frutas con energía solar

PÁG/ 12-13

INFORME

La piel de Arequipa se talla con manos adoptadas

PÁG/ 10-11

186° Arequipa

Evidencia.pe

La verdad documentada

AREQUIPA

Año I | Edición: Nº 196

Arequipa, domingo 23 de agosto del 2026

Director: Roberth Orihuela Quequezana

www.evidencia.pe

¿Reinfo en campaña?

POLÍTICA

Son 107 postulantes vinculados al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) los que tientan cargos en Arequipa: desde el Gobierno Regional hasta alcaldías provinciales y distritales. La mezcla de política y minería abre un debate sobre lo que realmente mueve a los candidatos, entre ellos actuales autoridades como Manuel Vera, Renzo Salas, Marcos Amet Laura, Ronald Medina o Roberto Vasquez.

PÁG / 05-06

SOCIEDAD

Revelan crisis en el sistema de transportes en Arequipa

PÁG/ 08

SOCIEDAD

Nuevo derrumbe vuelve a bloquear la carretera Panamericana Sur

PÁG/ 09

SOCIEDAD

Minera Buenaventura pone fin a colegio de Orcopampa

PÁG/ 07

Fructo Fit

SNACK DE FRUTAS DESHIDRATADAS

Innovamos aprovechando lo que nuestra tierra y nuestro sol nos ofrecen.

¿Sabías que...

Las frutas deshidratadas conservan más del 50% de sus nutrientes?
Disfruta de lo mejor de las frutas en cada bocado.

945 872 893

Ubícanos en nuestras redes sociales como fructo fit

AL CIERRE

Puno refuerza infraestructura hídrica ante sequías

El gobernador regional de Puno, Richard Hancco, anunció la próxima entrega de 450 microreservorios, alcanzando cerca de mil 500 desde 2023, como parte de las medidas para fortalecer la cadena ganadera y enfrentar la escasez de agua, situación advertida a propósito del Fenómeno de El Niño.

Además, indicó, se coordinan licencias con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para agilizar permisos que permitan operar pozos y sistemas de distribución hídrica. La región cuenta con un fondo de contingencia obtenido mediante reasignación presupuestal, destinado a reaccionar rápidamente ante emergencias.

Hancco advirtió que el cambio climático y las sequías recurrentes obligan a adaptar las actividades productivas, mientras se evalúa también la situación de la selva puneña para prevenir riesgos por lluvias intensas y derrumbes. Estas acciones buscan garantizar seguridad hídrica y sostenibilidad para las comunidades más vulnerables.

Autoridad anunció medidas preventivas.

Director: Roberth Orihuela Quequezana
Editora: Claudia Beltrán Apaza
Jefa de Web: Milagros Choque Chura

Redactores:
Javier Huaraya Pérez
David Flores Mendoza
Carol Cahuaya del Castillo
Jorge Juárez Guila
Brenda Flores Castro Márquez

Fotografía:
Yván Salcedo Llerena

Diagramación:
Lourdes Colquehuanca C.
Rosy Cahuanihanco Cahuana

Email: diarioevidencia@gmail.com
Denuncias: 963 293 559

KARA Y ZELLO EIRL
RUC: 20615644260

QEvidencia.pe

NOTICIAS AL TIRO

Puno ordena vías por parada

Puno desplegó alrededor de 18 inspectores municipales para ordenar el tránsito durante la parada universitaria. El personal controla las principales arterias, desde el jirón Jorge Basadre hasta la avenida El Puerto, con cierres de vías y rutas alternas para facilitar el recorrido de los danzarines y mantener la fluidez vehicular.

Ilo inicia obra vial en Pampa

Ilo inició una obra vial en los sectores Nueva Victoria y Las Brisas III, en Pampa Inalámbrica, tras años de espera vecinal. El proyecto contempla pavimento y asfalto, veredas, bermas, jardineras, reductores de velocidad, áreas verdes y una nueva red de alumbrado con 25 postes para mejorar la transitabilidad y seguridad.

Cusco clausura bar en Monjaspata

La Municipalidad de Cusco clausuró el establecimiento “El Ciencianito”, ubicado en la calle Monjaspata, tras verificar que contaba con licencia para funcionar como restaurante, pero operaba como bar. Durante la intervención se encontró a personas consumiendo bebidas alcohólicas. El local fue clausurado y soldado por incumplir la normativa.

MÉDICO ESPECIALISTA EN
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y ABDOMINAL

Comprometido con tu salud y bienestar, ofreciendo cirugía **segura, efectiva y con recuperación más rápida.**

SERVICIOS QUIRÚRGICOS

- Cirugía de Vesícula
- Apendice
- Colon
- Hernias Inguinales
- Hernia Umbilical
- Hernias Abdominales
- Hemorroides
- Patología Anal

CONSULTE POR NUESTRAS OPCIONES
MINIMAMENTE INVASIVAS

- Menor dolor postoperatorio
- Recuperación más rápida
- Regreso temprano a tus actividades

NO DUDE EN CONSULTAR AL **WHATSAPP** | **959361636**

Candidatos regionales y a alcaldes aparecen ligados a derechos mineros

En total 107 postulantes de Arequipa relacionados con el Registro Integral de Formalización Minera. La lista alcanza a candidatos al Gobierno Regional de Arequipa (GRA), municipios provinciales y distritales, aunque varios ya fueron excluidos o declarados improcedentes y no llegarán a la inscripción definitiva del 4 de septiembre.

Candidatos al Gobierno Regional de Arequipa vinculados a la minería.

*Por **Javier Huaraya***

Los candidatos que postulan por Arequipa no lo hacen por amor al arte. Y es que 107 postulantes figuran en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), mecanismo creado para incorporar a pequeños mineros y mineros artesanales al proceso de formalización. La relación comprende a aspirantes al Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) y municipios distritales.

Algunos de estos ya fueron excluidos o sus solicitudes de inscripción fueron declaradas improcedentes por los Jurados Electorales Especiales. Sin embargo, eso no quita que tentaron cargos públicos, tal vez para meter mano y acelerar el permiso para sus concesiones mineras.

ASPIRANTES AL GRA

En la carrera por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA), uno de los casos es el de Wendy Gabriela Guillén Meza, candidata a vicegobernadora por Ahora Nación. Aparece como representante legal de BML Ingenieros-HSE E.I.R.L., empresa vinculada al derecho minero Allapata 19, ubicado en la provincia de Carabaya, Puno.

En el mismo partido político figura Jorge Armando Antachoque Coragua, quien aparece como accesitario de la consejería regional por Condesuyos. El mencionado tiene nexos con el Reinfo correspondiente al derecho minero Esperanza 21, situado en el distrito de Yanaquihua, provincia de Condesuyos. En el registro figura en condición sus-

DATOS

- **Candidatos al GRA de Ahora Nación y Fuerza Arequipeña con vínculos con el Reinfo.**

pendida, pero sigue su proceso hacia la formalización.

Otro caso corresponde a Diego Arturo Montesinos Neyra, candidato de Fuerza Arequipeña a la consejería regional por Caravelí, quien figura como representante legal de un Reinfo asociado a un derecho minero localizado en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay, cuyo estado aparece como suspendido. En la misma organización política aparece María Angélica Gutiérrez Romero, vinculada a un derecho minero suspendida ubicado en el distrito de Chachas, provincia de Castilla.

Además, Ángel Mediano Ccaihuari, Eloy Manani Aroquipa (Frepap), Muriel Marilia Fernández Mejía (Renovación Popular), Edgardo Vicente Cuba Huayta (Visión Perú) y Víctor Alejandro Arias Farfán (Todo con el Pueblo), postulaban al Consejo Regional de Arequipa y aparecían dentro del universo de candidatos relacionados con el Reinfo. Sin embargo, sus respectivas solicitudes de inscripción fueron declaradas improcedentes.

NEXOS EN LAS MUNICIPALIDADES

En la elección de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) aparece Renzo Alonso Salas Herrera, actual alcalde de Sachaca y candidato por Arequipa, Tradición y Futuro. Este figura como minero en vías de formalización respecto del derecho Piero Gael II, ubicado en el distrito de Lluta, provincia de Caylloma.

En Caravelí, el candidato a la alcaldía provincial por Progresemos, Roberto Gerardo Vásquez Pisco, aparece vinculado a Amir Gold Mining E.I.R.L. en condición de representante legal. La empresa está relacionada con el derecho minero Ishihuinca, localizado en el distrito de Caravelí, cuyo Reinfo figura como vigente.

Para la Municipalidad Provincial de Caylloma, se identificó a Nelson Estanislao Maque Alfaro, candidato de Fuerza Arequipeña, como minero vinculado al derecho minero Erika. En este caso, figura como excluido del Reinfo.

Otro de los nombres de mayor peso político es el de Manuel Enrique Vera Paredes, actual alcalde de Cerro Colorado y candidato por Fuerza Arequipeña. El mencionado aparece relacionado con tres derechos mineros.

Finalmente, Ahora Nación presenta otros dos casos vinculados a alcaldes distritales que buscan dar el salto a gobiernos provinciales. El primero es Marcos Amet Laura Dávalos, actual alcalde de Cháparra, quien postula a la alcaldía provincial de Caravelí. Es minero y representante legal de empresas vinculadas con derechos mineros ubicados en Quicacha. El segundo es Ronald Marcos Medina Tejada, alcalde de Río Grande, quien busca la alcaldía provincial de Condesuyos y aparece como minero relacionado con el derecho Nori Tres, ubicado precisamente en Río Grande.

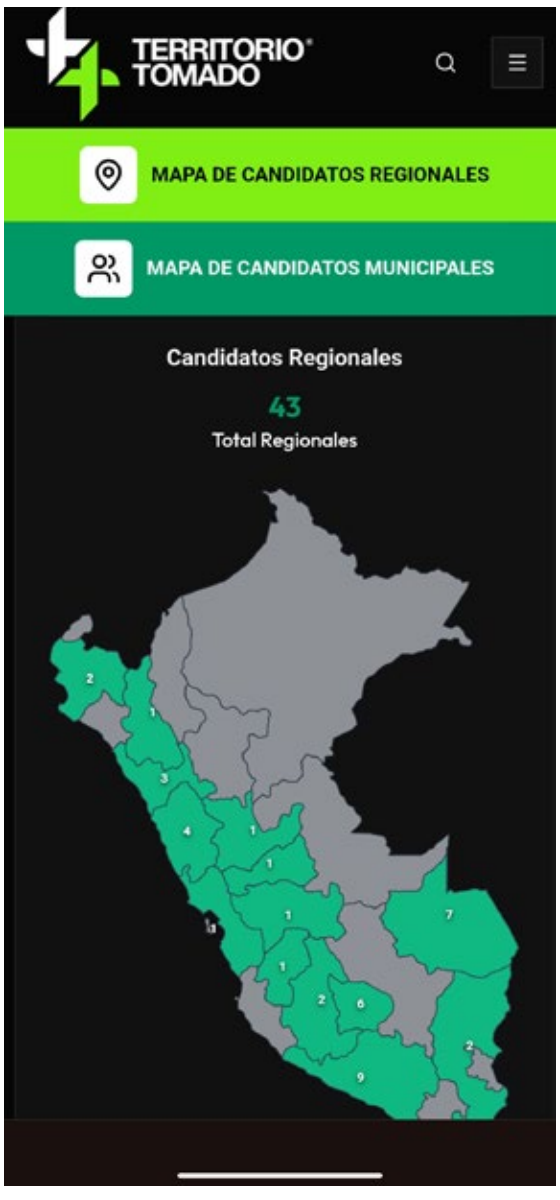

Arequipa dentro de las regiones que postulan a candidatos con Reinfo.

DATOS

- **Manuel Vera Paredes también registra un derecho minero a su nombre.**

Renzo Salas ostenta un derecho minero.

Minera Buenaventura pone fin a colegio de Orcopampa

La minera Buenaventura gestionó el cierre del colegio Fiscalizado desde abril de 2026, mientras la APAFA invertía en mejoras creyendo asegurada la continuidad del plantel hasta el 2027.

Padres están preocupados por la situación en la que Buenaventura deja a sus hijos.

*Por **Javier Huaraya***

La Institución Educativa Fiscalizada N° 41505 de Orcopampa, en la provincia de Castilla, dejará de existir a partir del año escolar 2027. Esto fue confirmado por la Gerencia Regional de Educación (GREA) tras varias gestiones de la empresa minera Buenaventura. Lo más grave es que la compañía no dejará de operar en la zona.

El colegio fue levantado en 1972 para atender a los hijos de los trabajadores de la empresa, que opera en la zona desde hace más de cinco décadas. Durante generaciones, el plantel funcionó bajo la figura de Institución Educativa Fiscalizada (IEF), un régimen en el que una empresa privada asume como entidad promotora el sostenimiento del servicio educativo, mientras el Estado supervisa su funcionamiento.

No obstante, desde el 6 de abril, Buenaventura solicitó convertir el colegio en una institución pública. La GREA, sin embargo, declaró improcedente el pedido, argumentando que la norma exige que al menos dos terceras partes (66.6%) de los alumnos provengan de la comunidad o poblaciones aledañas, mientras que los informes técnicos de la UGEL Castilla determinaron que ese porcentaje apenas llegaba a 12.41%.

Un mes y medio después, el 19 de mayo, la minera corrigió el error material de digitación en el texto original y, además, aseguró la culminación del año lectivo 2026. De ese modo, precisó que el actual año escolar debía completarse con normalidad antes del cierre definitivo. Entonces, la GREA aceptó el cierre del colegio.

Ahora, la compañía Buenaventura sostiene que buscará insertar a los alumnos en la oferta educativa pública de la zona. Sin embargo, integrantes de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) señalan que este año realizaron trabajos de mantenimiento y mejora en la infraestructura del plantel, confiados en que su funcionamiento estaba garantizado al menos hasta 2027, sin que la empresa les advirtiera del proceso de cierre que ya estaba en marcha desde abril.

DATOS

- **La GREA identificó tres colegios para reinsertar a los estudiantes desde el próximo año, pero los padres de familia rechazan esta decisión.**

Revelan crisis en el sistema de transportes en Arequipa

Un informe de fiscalización presentado por las regidoras Rocio Mango y Carmen Zamata detalla falta de inspectores y un sistema GPS ineficiente para controlar el transporte público de la ciudad de Arequipa.

Observaciones pesan sobre el sistema de transportes de Arequipa.

Por **Javier Huaraya**

El Sistema Integral de Transporte (SIT) de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) atraviesa una situación crítica. Según el informe de fiscalización N° 014-2026-MPA/REG-CVZL, presentado por las concejales Carmen Zamata Leo y Rocío Mango Chipana, existen deficiencias logísticas, vacíos normativos y presuntas responsabilidades funcionales que afectan directamente la capacidad de la comuna para fiscalizar el transporte público en la ciudad.

Uno de los hallazgos centrales del informe es el estado del personal a cargo de la fiscalización. De acuerdo con el documento, la dependencia cuenta apenas con tres trabajadores de planta (nombrados o bajo la modalidad CAS) y dos practicantes en formación, que no tienen facultades resolutivas. En total, cinco personas conforman esta área.

DATOS

- **Carmen Zamata y Rocío Mango encontraron un número reducido de fiscalizadores de transportes.**

El documento también cuestiona el sistema de seguimiento GPS que utiliza la comuna para monitorear al mínimo personal y a las unidades vehiculares a través de laptops. Como solución, se propone implementar con urgencia un sistema de doble pantalla que permita un monitoreo simultáneo en tiempo real, además de una reestructuración de la infraestructura física de la sede.

El punto más delicado del informe corresponde a los resultados de una inspección presencial realizada el 13 de agosto de 2026, en la que se constató la ausencia tanto del gerente como del subgerente del área en su centro de labores.

Con base en estos hechos, las regidoras solicitan al funcionario y a su jefatura inmediata un informe escrito de descargo, además del inicio de una investigación disciplinaria por incumplimiento de funciones. El informe fue elevado a la Secretaría General de la MPA para ser incorporado formalmente como punto de agenda en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Policía condenado por pedir coima

El suboficial PNP Víctor Flores fue sentenciado a cinco años de prisión efectiva por exigir una coima de S/ 100 a la madre de un detenido mientras laboraba en la comisaría Miguel Grau, en Paucarpata. De acuerdo a la Fiscalía Anticorrupción de Arequipa, los hechos se remontan al 21 de febrero de 2024.

El fallo lo declaró culpable al agente del delito de cohecho pasivo impropio, ordenando además el pago de S/ 5 mil de reparación civil y su inhabilitación temporal. El fiscal Walter Alejandro Churata, durante el juicio, presentó pruebas como el depósito vía Yape y testimonios que confirmaron la exigencia ilícita.

Suboficial fue hallado culpable.

Incendio de autos en la Panamericana

Un choque múltiple registrado la mañana del sábado 22 de agosto, en el km 930 de la Panamericana Sur, distrito de Santa Rita de Siguas, en Arequipa, dejó al menos seis personas heridas y provocó el incendio de tres vehículos.

La emergencia fue reportada a las 9:30 a. m. y, al llegar a la zona del siniestro, los bomberos hallaron las unidades envueltas en llamas por lo que procedieron a controlar el fuego. Los heridos fueron trasladados al Hospital Honorio Delgado. La Policía identificó las placas V4R-539 y Z5H-450 e investiga las circunstancias del accidente. Tras retirar las unidades calcinadas, el tránsito se restableció.

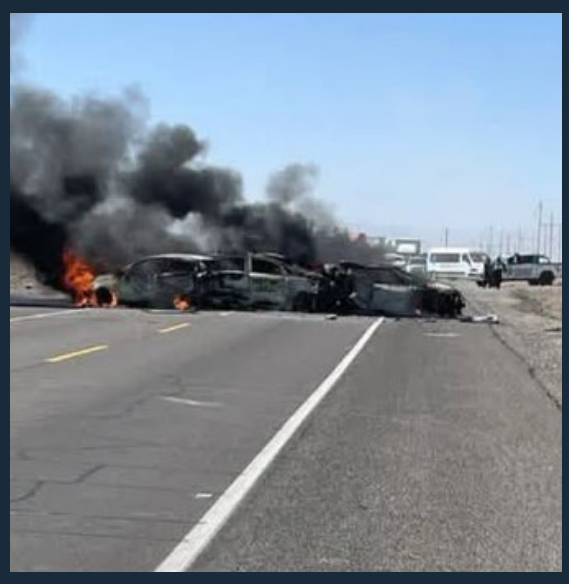

PNP investiga el siniestro.

Nuevo derrumbe vuelve a bloquear la Panamericana

Un nuevo derrumbe volvió a interrumpir este sábado 22 de agosto el tránsito en la Panamericana Sur, esta vez en el sector La Planchada. La recuperación de la vía arequipeña avanza a paso de tortuga.

Nuevo bloqueo en carretera que conduce a Arequipa y otras regiones del sur.

*Por **Javier Huaraya***

La caída de rocas y material bloqueó durante la mañana del 22 de agosto la carretera Panamericana Sur. El nuevo evento ocurrió alrededor de las 3:00 a. m., a la altura del kilómetro 766, según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa.

El desprendimiento encontró a decenas de buses interprovinciales, camiones de carga y vehículos particulares tratando de continuar su recorrido por la vía. La emergencia obligó a paralizar nuevamente el tránsito mientras personal de Provías Nacional trasladaba maquinaria pesada hacia el punto afectado para retirar las rocas y liberar la plataforma. Horas después, los trabajos permitieron habilitar un solo carril, con circulación restringida y controlada, evitando que el bloqueo se prolongara por completo.

Ricardo Benavente, vocero de Provías Nacional en Arequipa, informó que la prioridad era permitir el desplazamiento de los vehículos de pasajeros y de carga, mientras continuaban las labores de limpieza. La apertura parcial, sin embargo, no significó el restablecimiento de la transitabilidad normal: los vehículos debían avanzar lentamente y de manera alternada debido a que la carretera todavía no recuperaba su capacidad total.

El nuevo derrumbe se produce en un momento crítico para la Panamericana Sur. La vía recién fue abierta después del bloqueo provocado desde el domingo 16 de agosto por una sucesión de huaicos y derrumbes entre Atico y Ocoña, asociados a las intensas lluvias generadas por la DANA Aníbal.

La emergencia dejó además graves consecuencias para la región. Los huaicos afectaron cerca de 15 kilómetros de la carretera y obligaron a desarrollar trabajos ininterrumpidos para retirar lodo, piedras y rocas. Provías informó que se había conseguido atender más del 96 % del tramo afectado y habilitar el tránsito de manera restringida en Quebrada Honda.

DATOS

- **La aparición de nuevos derrumbes demuestra que el corredor continúa expuesto a desprendimientos y que la recuperación aún es frágil.**

La piel de Arequipa se talla con manos adoptadas

Franco Francisco Achire Leandro, nacido en Cusco, festeja la historia de una ciudad que ya lo adoptó como su propio hijo. Trabajador de la talabartería, oficio arequipeño que representa la historia, tradición y actualidad de nuestra Ciudad Blanca.

El taller del maestro Franco se encuentra en los portales de la Plaza de Armas.

*Por **David Flores***

Agosto para Arequipa es más que un mes, representa la identidad y el recuerdo de una historia que nació entre volcanes y tradiciones. No solo hablamos de su fundación, también nos referimos a los oficios y costumbres que le dieron alma y carácter a lo largo de los siglos. Siendo así la talabartería arequipeña esencial para la vida ecuestre, el comercio y la vestimenta de antaño. Sin embargo, en la actualidad, dicho arte corre riesgo ante la industrialización y la falta de personal especializado. De ese modo, sus últimos cultores ahora son considerados como verdaderos guardianes de un patrimonio vivo que lucha por sobrevivir.

Franco Francisco Achire Leandro es un maestro talabartero y sus manos se han empeñado en este arte donde el protagonista es el cuero. Su vida es un puente entre dos ciudades andinas. Nacido en la comunidad cusqueña de Yauri, llegó a Arequipa a los ocho años para acompañar a su primo, pero fue el taller de su tío Claudio Leandro donde terminó alojándose.

Lejos de limitarse al juego infantil, el entonces pequeño Franco se sumergió en el trabajo del cuero, pintando filos y trenzando retazos. Fue en esos primeros años cuando, reciclando las mermas (restos) que otros desechaban, fabricó sus primeros llaveros. Dichos productos, los juntaba para venderlos en Navidad, sembrando sin saberlo la semilla de un emprendimiento que hoy es orgullo regional.

La trayectoria de Don Franco desafía lo común, pues combinó desde joven la destreza manual con la formación técnica. A los diecisiete años inauguró su propio taller mientras estudiaba la carrera técnica de contabilidad. Esta dualidad le permitió no solo sobrevivir, sino expandirse, llegando a tener múltiples locales y generando empleo para varios arequipeños. Su taller se convirtió así en un ecosistema productivo donde la tradición se sostiene.

Sin embargo, su mayor aporte trasciende su productividad,

DATOS

- **Franco Francisco con su taller “Francos” representa la garantía de que la talabartería arequipeña es un legado vigente capaz de adaptarse a los nuevos tiempos sin traicionar su origen.**

se encuentra en su defensa de la técnica tradicional arequipeña. El maestro advirtió con preocupación que muchos jóvenes optan por el prensado mecánico, abandonando el laborioso proceso del tallado y repujado a mano que define la identidad de la talabartería local. Para él, innovar no significa borrar la historia; por ello, adapta los saberes ancestrales a nuevos formatos como fundas para laptops o morrales para motocicletas, demostrando que la artesanía puede ser contemporánea sin perder su esencia ni su factura manual.

El taller de Don Franco obtuvo el primer puesto en el XII Premio Nacional de Diseño de la Artesanía Peruana 2025.

Dicha vocación se manifiesta en su taller. Para Don Franco el conocimiento del cuero solo se transmite trabajando, entre herramientas, fallas y aciertos. Sus puertas permanecen abiertas para cualquiera que desee aprender, manteniendo un modelo de enseñanza basado en la observación, la repetición y la convivencia. De sus manos han surgido nuevos talleres liderados por sobrinos y aprendices, asegurando que nuestra tradición no se quiebre y que el oficio más que un trabajo se convierta en una escuela de vida.

UN ARTE CON HISTORIA

La talabartería arequipeña tiene sus raíces en la época virreinal y se consolidó con la ganadería y el transporte a caballo. Para el historiador Rommel Arce, este oficio fue motor económico de la región durante siglos, aprovechando la calidad del cuero curtido en la ciudad. Al mantener viva esta práctica, Don Franco no solo fabrica productos, sino que conserva una memoria material que conecta a la Arequipa del siglo XXI con sus orígenes hispanos y andinos.

Su vínculo con la tierra que lo acogió alcanzó su punto más alto cuando fue condecorado como "Arequipeño del Bicentenario", un reconocimiento reservado usualmente a los nacidos en la ciudad. Este gesto oficializó un sentimiento que él ya llevaba décadas cultivando: la certeza de ser arequipeño por adopción y por devoción. Don Franco siente que la ciudad lo hizo su hijo y que él, a cambio, le entrega diariamente su arte como prueba de gratitud.

La figura de Franco Achire nos recuerda que la identidad arequipeña no es una pieza de museo, sino una práctica cotidiana que exige esfuerzo y pasión. Su historia es la de un migrante que encontró en el cuero, la forma de expresarse y comunicarse. Celebrar a Arequipa es también celebrar a quienes, como él, mantienen vivo los oficios de antaño, recordándonos que la verdadera tradición no es sólo recuerdo, es trabajo.

Franco Francisco comenzó vendiendo llaveros.

Fructo Fit: el emprendimiento arequipeño que transforma frutas con energía solar

Esta es la propuesta de Fructo fit, emprendimiento creado por Rodolfo Pérez, quien desde 2020 desarrolla alternativas para la deshidratación de frutas y alimentos mediante el aprovechamiento de la energía solar en Arequipa.

Fructo Fit ofrece alimentos deshidratados a través de un proceso natural.

*Por **Jorge Juarez Guila***

El corazón de su proceso es un secador solar construido como un invernadero, donde las frutas son sometidas a un proceso natural de eliminación de agua. El tiempo depende de cada producto: la manzana y la fresa requieren aproximadamente dos días, mientras que la piña puede necesitar hasta cuatro días.

Una de las principales características de Fructo Fit es que sus productos no utilizan preservantes ni aditivos. La conservación se logra mediante la reducción de la humedad de la fruta, permitiendo mantener sus características y prolongar su vida útil.

La historia de este emprendimiento comenzó durante la pandemia, en el año 2020. En aquel momento, sus integrantes se dedicaban a la producción de lechugas hidropónicas, pero la necesidad de innovar y aprovechar los recursos disponibles en Arequipa los llevó a buscar nuevas alternativas.

Así nació la idea de aprovechar la radiación solar de la región para deshidratar productos agrícolas locales, como la manzana, la fresa y la piña. Después de realizar estudios y pruebas de secado, el proyecto fue tomando forma hasta convertirse en Fructo Fit.

Actualmente, la empresa ofrece diferentes presentaciones de frutas deshidratadas. Entre sus productos se encuentran combinaciones de manzana, piña, plátano de isla y fresa, tanto en presentaciones comerciales como en envases laminados pensados para obsequios.

Fructo Fit no se limita a la comercialización. La empresa también desarrolla capacitaciones dirigidas a estudiantes y personas

interesadas en aprender técnicas de conservación de alimentos. Entre ellas se encuentran el secado solar, el secado eléctrico y la liofilización.

Esta última técnica también forma parte de su oferta con productos como la piña deshidratada mediante liofilización.

Con las puertas abiertas para estudiantes y personas interesadas en conocer estas técnicas, Fructo fit busca contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos y al aprovechamiento de los recursos que ofrece Arequipa.

El emprendimiento puede ser encontrado en Facebook, TikTok e Instagram como Fructo Fit. Para realizar pedidos o solicitar información, también se encuentra disponible el número 945 872 893.

Fructo Fit demuestra que la innovación, el aprovechamiento de la energía solar y los productos de nuestra región pueden convertirse en una alternativa para generar nuevos negocios y agregar valor a la producción local.

REDES SOCIALES

- Facebook: FructoFit
- Tiktok: @fructofit_
- Instagram: @fructofit_
- linktr.ee/FructoFit

Martin Ticona vuelve con 22 proyectos y pide otra oportunidad en la alcaldía de Puno

Martín Ticona Maquera, candidato a la Alcaldía Provincial de Puno por País para Todos y exalcalde entre 2019 y 2022, atribuye a la pandemia y las protestas parte de los pendientes de su gestión. Ahora ofrece 22 proyectos, pero 15 son nuevos y varias de sus propuestas retoman problemas que su administración tampoco logró resolver.

Ticona plantea proyectos sin estimar presupuestos para una eventual gestión municipal 2027-2030.

Por ***Carol Cahuaya del Castillo***

Martín Ticona Maquera ha vuelto al ruedo político y busca ocupar nuevamente el sillón de la Municipalidad Provincial de Puno con una promesa que utilizó al terminar su primera gestión: esta vez sí podrá ejecutar las obras de impacto que quedaron pendientes.

El exalcalde de Puno, quien gobernó la ciudad lacustre entre 2019 y 2022 y ahora postula por el partido País para Todos, ha atribuido los resultados de su administración a factores externos. Según declaró, la pandemia mantuvo paralizadas las actividades durante más de un año y medio y redujo su periodo efectivo de gestión. También responsabilizó a las protestas sociales posteriores a la vacancia de Pedro Castillo por afectar -según indicó- los últimos meses de su gestión.

Con ese argumento busca una segunda oportunidad. Su nuevo Plan de Gobierno 2027-2030 plantea 22 proyectos para transporte, saneamiento, turismo, seguridad, residuos sólidos y desarrollo rural. No obstante, el antecedente de su primera gestión permite mirar la nueva

DATOS

- **Durante su gestión, se denunció la compra sobrevalorada de semáforos. También se acusó que se celebró trato con Delia Cruz Chirapo, quien estaba impedida de contratar por ley con el Estado.**

cartera de propuestas con otra perspectiva.

LO QUE QUEDÓ PENDIENTE PARA PUNO

Durante el último tramo de su gestión, en octubre de 2022, el entonces gerente municipal informó que existían alrededor de 26 proyectos de inversión pública concluidos que todavía estaban en proceso de cierre y liquidación. Además, señaló que solo el 60 % de las obras ejecutadas y concluidas habían sido liquidadadas.

El mismo periodo dejó otros pendientes. Por ejemplo, la Municipalidad Provincial de Puno reconoció que no había culminado el expediente técnico de un proyecto de ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y recolección de aguas residuales debido a problemas con el saneamiento de los terrenos.

La gestión también anunció proyectos que no llegaron a convertirse en las soluciones planteadas originalmente. En temas de seguridad, en 2019, el entonces alcalde informaba sobre la adquisición de 50 cámaras de videovigilancia, además, en cuanto a saneamiento, daba cuenta de la recuperación del botadero de Cancharani.

Martín Ticona Maquera busca volver a la Alcaldía Provincial de Puno tras gobernar entre 2019 y 2022.

Ahora, cuatro años después de dejar el cargo, vuelve a plantear una central de videovigilancia, acompañada de 15 camionetas. Una propuesta que no se hizo efectiva la anterior gestión.

DE LAS PROMESAS ANTERIORES A LAS NUEVAS

La comparación también aparece en transporte. Durante su gestión se ejecutaron tramos de la Costanera Sur y otras intervenciones viales. La propia Municipalidad de Puno señala que las obras físicas de la Costanera Sur comenzaron en 2021 durante la administración de Ticona. Sin embargo, al finalizar el periodo todavía quedaban cuestionamientos sobre proyectos viales y de ordenamiento urbano pendientes.

Ahora su nuevo plan plantea nuevas conexiones viales, la doble vía Orgullo Aymara y otros proyectos para reorganizar el tránsito.

Plan de Gobierno 2027-2030 plantea 22 proyectos para la provincia de Puno.

En saneamiento ocurre algo similar. El problema de las aguas residuales y la contaminación del lago Titicaca continúa. Los proyectos que aparecen en la nueva cartera —como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón y otros proyectos de alcance regional— no son obras que correspondan a la municipalidad. Son trabajos que está ejecutando el Gobierno central y el Gobierno Regional de Puno.

Ticona atribuye parte de los pendientes de su gestión a la pandemia.

15 DE LOS 22 PROYECTOS SON NUEVOS

La cartera presentada para 2027-2030 contiene 22 proyectos. Siete tienen antecedentes, estudios o gestiones previas y 15 son iniciativas nuevas. Entre las nuevas propuestas figuran el Terminal Terrestre Sur, el Mercado Mayorista de Salcedo, la avenida Virgen de la Candelaria, el Malecón Turístico, embarcaderos flotantes, nuevas conexiones viales, una planta provincial de valorización y reciclaje y la central de videovigilancia.

También plantea una institución microfinanciera municipal, un centro de emprendimiento para mujeres, la forestación con 500 mil plantones y pozos tubulares con energía solar para riego.

En este punto hay que precisar que el presupuesto municipal pone un límite a la cartera de propuestas y quizá no está siendo considerada por Ticona y su equipo. Para 2026, el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Puno fue aprobado en S/98.49 millones. Este monto no representa dinero disponible exclusivamente para obras. La municipalidad debe financiar servicios, funcionamiento, programas y otras obligaciones. Además, durante el año el presupuesto puede modificarse mediante transferencias y modificaciones presupuestarias.

Por eso, un terminal terrestre, un mercado mayorista, nuevos corredores viales, infraestructura turística y una planta de residuos no pueden evaluarse solamente por su inclusión en un plan de gobierno, también es importante conocer sus costos, fuentes de financiamiento, terrenos, expedientes y cronograma, una tarea que no se observa en el plan de gobierno de Ticona.

El antecedente de 2022 muestra también la importancia de la capacidad de ejecución. En aquella gestión, el municipio reportó proyectos y actividades por más de S/103 millones durante una audiencia pública, pero esa cifra no correspondía exclusivamente a obras. En octubre de ese año, la propia administración todavía informaba sobre proyectos concluidos que permanecían pendientes de liquidación.

Ticona sostiene que la pandemia y las protestas recortaron su capacidad de gestión. Ese argumento forma parte de su explicación sobre los pendientes de 2019-2022.

Y a pesar de lo que argumenta en su defensa, la nueva candidatura de Ticona tendrá que ser evaluada también a partir de lo que ocurrió durante esos cuatro años. Ahora ofrece una cartera de 22 proyectos, pero 15 todavía son nuevas propuestas y requieren construir su ruta técnica y financiera.

Su nueva candidatura vuelve a poner bajo evaluación los resultados de su gestión anterior.

Camino Inca volverá a recibir turistas desde el 26

La DDC Cusco y el Sernanp culminaron trabajos de evaluación, limpieza y rehabilitación luego de los daños ocasionados por las lluvias del 17 y 18 de agosto. La ruta 5-Chachabamba continuará operativa como alternativa para los visitantes de Machupicchu.

La ruta 5-Chachabamba seguirá habilitada para los visitantes.

Por **Carol Cahuaya del Castillo**

El ingreso de visitantes a las rutas 1, 2 y 3 de la Red de Caminos Inka hacia Machupicchu se reanudará desde el miércoles 26 de agosto, luego de varios días de suspensión preventiva por las intensas lluvias y huaycos registradas en distintos sectores del recorrido. La reapertura fue anunciada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

La suspensión comenzó el 18 de agosto. La medida fue adoptada después de que las precipitaciones provocaran deslizamientos, desborde de cursos de agua, erosión de suelos, afectación de pontones y otros daños en la infraestructura turística

Durante los días de cierre, personal de la DDC Cusco y del Sernanp realizó evaluaciones técnicas de los sectores afectados y ejecutó labores de rehabilitación, limpieza y restitución de infraestructura turística, con el objetivo de recuperar las condiciones de seguridad y transitabilidad necesarias para el retorno de los visitantes.

Mientras las rutas 1, 2 y 3 estuvieron restringidas, la Ruta 5 – Chachabamba permaneció habilitada como alternativa de visita, con accesos por los kilómetros 104 y 106, de acuerdo con las condiciones de seguridad establecidas por las autoridades.

Esta ruta corresponde al tramo Chachabamba–Wiñaywayna–Machupicchu dentro de la Red de Caminos Inka. La DDC Cusco ha realizado trabajos de conservación en este sector, incluyendo mantenimiento de puentes, barandas, pasamanos, pontones, escalinatas, drenajes y calzada.

La reapertura no significa que se levante la vigilancia. La DDC Cusco y el Sernanp anunciaron que mantendrán un monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas, el estado de las rutas y su accesibilidad, debido a que las lluvias pueden generar nuevas afectaciones.

Evalúan cierre de ruta a Humantay

El Gobierno Regional de Cusco analiza la posibilidad de cerrar, de manera temporal, la ruta turística hacia la laguna Humantay, en Mollepata (Anta), luego de que el fuerte sismo de magnitud 7.2 registrado en Ayacucho provocara el desprendimiento de una gran masa de hielo del nevado.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran la avalancha que sorprendió a visitantes, fenómeno que ya se había registrado en el mes de julio. El gerente regional de Turismo, Rosendo Baca Palomino, confirmó que las autoridades locales y del GORE Cusco evaluarán medidas de prevención para garantizar la seguridad de los turistas.

Desprendimiento de hielo.

Teleférico Puno-Lago Titicaca se proyecta con inversión de S/236 millones

ProInversión declaró viable el perfil del proyecto del teleférico que busca multiplicar el flujo turístico en Puno. La iniciativa contempla un recorrido de 2,02 kilómetros en 5,5 minutos y estima generar 45 mil puestos de trabajo vinculados al turismo.

Teleférico busca multiplicar varias veces el turismo en Puno.

*Por **Carol Cahuaya del Castillo***

Puno dio un nuevo paso para concretar el proyecto del Teleférico Cerro Azoguini–Lago Titicaca. ProInversión declaró viable el perfil de inversión luego de culminar los estudios de preinversión de la fase de Formulación.

La viabilidad permite que la iniciativa avance a la etapa de Estructuración, en la que deberán definirse con mayor detalle el esquema económico-financiero, la distribución de riesgos y las condiciones contractuales antes de convocar el concurso y eventualmente adjudicar el proyecto.

HASTA 404 MIL VISITAS

El proyecto parte de una demanda turística vinculada al city tour de unos 7 mil 416 visitantes al año. Con la operación del teleférico, los estudios proyectan superar las 404 mil visitas anuales desde el inicio de operaciones.

La estimación aumenta a más de 530 mil visitas anuales en un horizonte de 20 años, con un flujo acumulado superior a 9,4 millones de visitas durante ese periodo.

La magnitud de la proyección es uno de los principales argumentos para impulsar la infraestructura: de concretarse, el proyecto multiplicaría por más de 70 la demanda turística asociada al recorrido.

El teleférico tendrá cerca 2 mil 020 metros de recorrido y el viaje tomaría unos 5 minutos y medio. La estación de salida estará ubicada junto al lago Titicaca, integrada al muelle turístico. La línea culminará en el cerro Azoguini, donde se plantea construir un mirador con espacios de interpretación cultural y áreas de descanso.

El proyecto también contempla mejorar 647 metros de vías peatonales, vías carrozables, además de medidas para reducir los posibles impactos ambientales.

BAJOMODALIDAD APP

La inversión estimada asciende a S/236,5 millones. El proyecto será promovido bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP).

La iniciativa surgió de un convenio tripartito suscrito en abril de 2025 entre la Municipalidad Provincial de Puno, el Gobierno Regional de Puno y ProInversión. La municipalidad es la titular del proyecto, mientras ProInversión tiene a su cargo los estudios y el proceso de promoción de la inversión privada.

DATOS

- **El proyecto también contempla mejorar 647 metros de vías peatonales, vías carrozables, además de medidas para reducir los posibles impactos ambientales.**

Renovación del césped del estadio

El Gobierno Regional de Puno anunció el inicio de los trabajos para reemplazar la superficie del estadio Enrique Torres Belón por césped sintético con certificación FIFA Quality Pro, lo que permitirá albergar competencias nacionales e internacionales.

Según informaron, el proyecto incluye también la intervención de la pista de atletismo mediante otro IOARR de más de S/ 4 millones. Tras cumplir los trámites normativos, las obras comenzarán el primer día hábil de septiembre y se ejecutarán por el plazo de 90 días, con entrega prevista a fines de noviembre, justo antes de las festividades de la Virgen de la Candelaria.

GORE Puno iniciará obras.

Sentenciados con condenas de hasta cadena perpetua

El Juzgado Colegiado de San Román-Juliaca condenó en primera instancia a los integrantes de la organización criminal tras un juicio oral de cinco días. Ocho recibieron cadena perpetua y siete sentencias de entre 13 y 35 años por robo agravado, marcaje, reglaje y organización criminal.

Megaoperativo contra "Los Magos de San Román" se realizó en Puno, Arequipa y Lima.

Por ***Carol Cahuaya del Castillo***

Después de cinco días de juicio oral, el Poder Judicial condenó en primera instancia a 15 integrantes de la organización criminal "Los Magos de San Román", investigada por una serie de robos agravados, operaciones de marcaje y reglaje y otros delitos cometidos en Juliaca y diferentes puntos de la región Puno.

El Juzgado Colegiado Supraprovincial de San Román-Juliaca emitió la sentencia por unanimidad. Los magistrados Carlos Arias Arenas, Luis Charaja Cruz y Eloy Huaranca Rodríguez encontraron a los acusados responsables, en calidad de coautores, de los delitos materia de acusación.

La cadena perpetua fue impuesta a ocho procesados: Wilfredo Ramos Ramírez, Carmen Mercedes Sullca Barragán, Flavia Amparo Sucapuca Laura, Juan Jaime Pinto Daza, Reynolds Medardo Quispe Durand, Fredy Tintaya Gutiérrez, Samuel Holguín Condori y Renato Paoolo Núñez Valdivia.

Mientras los otros siete recibieron penas de prisión efectiva: René Aliaga Mamani y Juan Carlos Juárez Luque fueron sentenciados a 35 años. Lourdes Rina Yanapa Yanqui y Jorge Luis Loayza Ramírez a 30 años, Wilber Chambi Alegre e Iván Garabito Amanqui a 22 años y Washington Tipula Sancho de 13 años.

INVESTIGACIÓN INICIÓ EN 2022

La caída de "Los Magos de San Román" se produjo el 17 de agosto de 2022, cuando la Fiscalía y la Policía ejecutaron un megaoperativo en Puno, Arequipa y Lima. En aquella intervención fueron allanados 19 inmuebles y tres celdas del penal de Juliaca, y se detuvo a 11 presuntos integrantes. La Fiscalía informó entonces que incautó seis armas de fuego, cinco vehículos, 18 celulares, prendas utilizadas por la Policía y unos S/15 mil.

La investigación fiscal sostenía que la organización operaba desde 2020 y estaba estructurada para obtener información sobre sus víctimas, realizar seguimientos y ejecutar asaltos.

Gobierno extiende emergencia por sarampión ante avance de casos en el sur

El Minsa reportó mil 747 casos confirmados de sarampión hasta la semana epidemiológica 33. Puno concentra mil 264 contagios y Arequipa 292. Cusco y Madre de Dios permanecen bajo emergencia sanitaria por el riesgo de expansión del brote.

Por **Carol Cahuaya del Castillo**

Puno y Arequipa concentran la mayor cantidad de casos confirmados.

El Ministerio de Salud emitió una nueva alerta epidemiológica ante el incremento de casos de sarampión y dispuso reforzar la vigilancia, detección temprana y respuesta sanitaria en los establecimientos públicos y privados de todo el país. La medida cobra especial relevancia en el sur, donde Puno concentra la mayor cantidad de contagios y Arequipa registra el segundo mayor número de casos.

De acuerdo con el reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), hasta la semana epidemiológica 33 se contabilizan mil 747 casos confirmados de sarampión en el país. Puno concentra mil 264 casos, mientras que Arequipa acumula 292. Cusco aparece entre las regiones que requieren especial vigilancia, junto con Lima y Madre de Dios.

La situación llevó al Gobierno a prorrogar por 90 días la emergencia sanitaria desde el 15 de agosto. La medida incluye a Puno, Arequipa, Cusco y Madre de Dios, entre otras jurisdicciones, debido al riesgo de propagación. En el caso de Puno, la norma reconoce transmisión local confirmada; para las otras regiones se establece un riesgo elevado de diseminación.

El alcance territorial del brote también muestra la dimensión del problema. Al análisis de la semana epidemiológica 30, el CDC Perú identificaba casos en 40 provincias y 118 distritos. Puno tenía 52 distritos comprometidos, Arequipa 21 y Cusco 14, mientras que Lima Metropolitana registraba 12. Estas cuatro jurisdicciones concentraban el 83,9 % de los distritos afectados.

PUNO, EL PRINCIPAL FOCO

Puno es actualmente el principal punto de preocupación para las autoridades sanitarias. La región fue donde se confirmó la transmisión local del virus y desde marzo se mantiene una tendencia creciente de casos. En mayo, la Defensoría del Pueblo ya había advertido que el brote acumulaba 215 casos confirmados en los distritos de San Román, Sandia y Puno y cuestionaba que la transmisión continuara expandiéndose pese a las primeras medidas de control.

El Minsa ha planteado como una de las principales respuestas el cierre de brechas de vacunación y el barrido de inmunización, además del fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

AREQUIPA, SEGUNDA REGIÓN CON MÁS CASOS

Arequipa se encuentra en una situación particularmente delicada por la cantidad de contagios. La Gerencia Regional de Salud reportó 262 casos confirmados en un reporte previo de agosto, mientras que el último balance nacional del Minsa elevó la cifra a 292 casos. La región también es la segunda con

DATOS

- **El proyecto también contempla mejorar 647 metros de vías peatonales, vías carrozables, además de medidas para reducir los posibles impactos ambientales.**

mayor cantidad de distritos afectados después de Puno.

La dispersión territorial es uno de los factores que mantiene a Arequipa dentro de la emergencia sanitaria. El análisis epidemiológico señala que la cantidad de distritos afectados comenzó a aumentar desde la semana 12 y alcanzó una mayor dispersión durante las semanas 20 y 21.

La prórroga de la emergencia sanitaria rige desde el 15 de agosto de 2026.

CUSCO MANTIENE RIESGO DE EXPANSIÓN

Cusco también forma parte de las regiones incluidas en la emergencia sanitaria por el riesgo elevado de diseminación. A diferencia de Puno y Arequipa, el mayor problema para la región no está en el volumen de casos reportados, sino en la posibilidad de que el virus continúe extendiéndose debido a la movilidad de personas entre regiones.

Un reporte de la Gerencia Regional de Salud del Cusco de junio registraba 74 casos notificados, de los cuales uno había sido confirmado, 67 descartados y seis permanecían pendientes de clasificación. Los casos sospechosos se concentraban principalmente en menores de cinco años y personas con vacunación incompleta o no precisada.

Con la actualización nacional, Cusco figura entre las regiones que requieren vigilancia reforzada y registra 14 distritos comprometidos, según el análisis epidemiológico utilizado para ampliar la emergencia sanitaria.

SITUACIÓN DE MADRE DE DIOS

En Madre de Dios, la preocupación comenzó luego de que la Diresa confirmara, en mayo, el primer caso importado de sarampión en la región. Ante ello, la autoridad sanitaria emitió una alerta regional y advirtió sobre el riesgo de incremento de contagios, especialmente por los indicadores epidemiológicos y la necesidad de cerrar brechas de vacunación.

La región continúa incluida en la emergencia sanitaria nacional

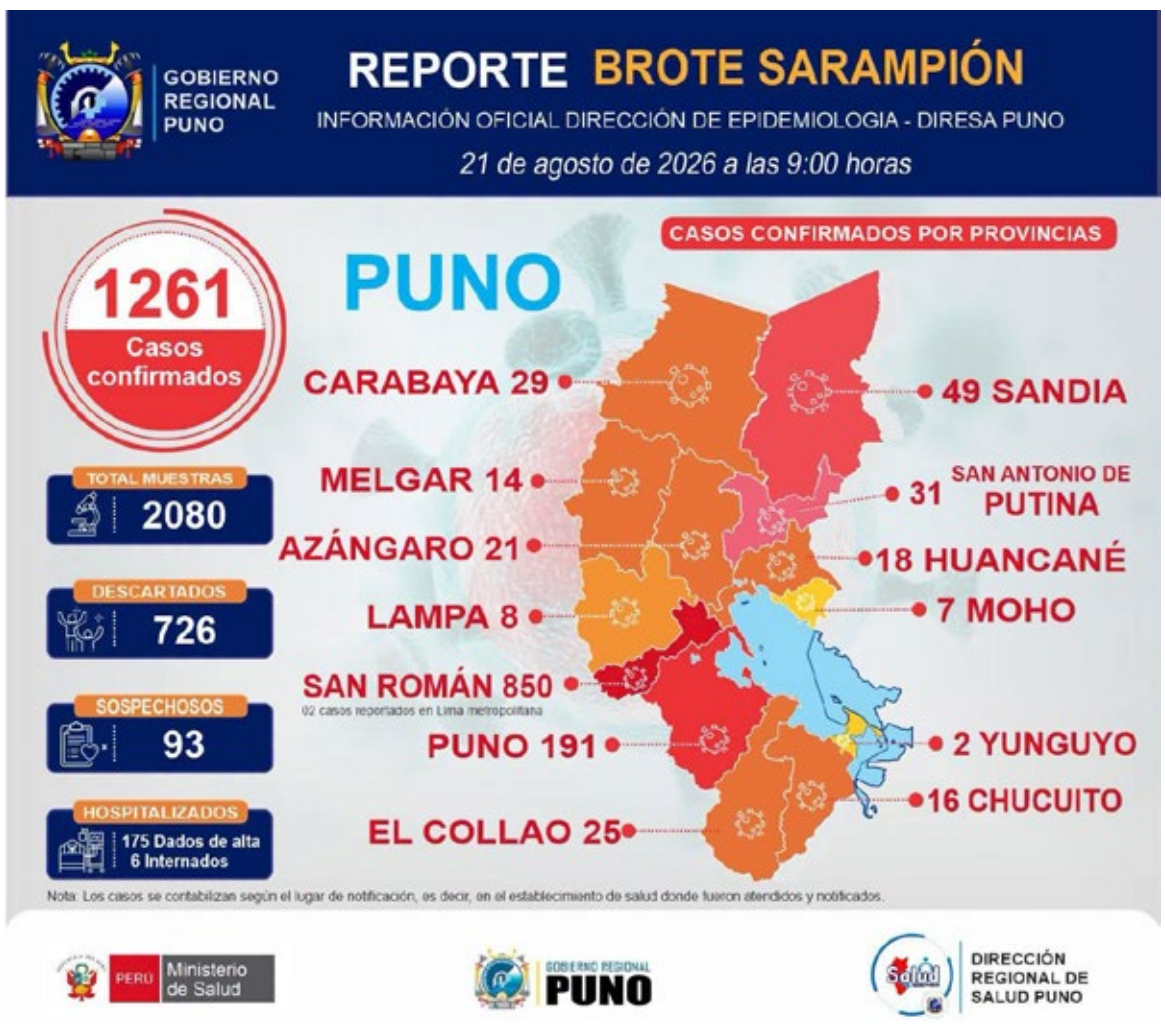

Puno concentra 1.261 casos confirmados y es el principal foco del brote.

debido al riesgo elevado de diseminación. La vigilancia resulta especialmente importante por la movilidad de población entre Madre de Dios y otras regiones donde existe transmisión del virus.

MINSA ORDENA REFORZAR CONTROLES

La nueva alerta nacional no solo plantea aumentar la vacunación. El Minsa pidió a las IPRESS implementar triaje diferenciado y separar inmediatamente a los pacientes que ingresen con fiebre y sarpullido para evitar que permanezcan en salas de espera comunes. También se ha priorizado la vacunación del personal de salud y trabajadores que cumplen funciones administrativas, de limpieza y seguridad, especialmente quienes laboran en emergencia, triaje, hospitalización, UCI y laboratorios.

La emergencia sanitaria incluye a Puno, Arequipa, Cusco y Madre de Dios, entre otras jurisdicciones.

El sarampión es altamente contagioso y puede transmitirse incluso antes de que aparezca el sarpullido. El CDC Perú señala que una persona infectada puede contagiar desde cuatro días antes hasta cuatro días después de la aparición de la erupción, y que el virus puede permanecer infeccioso en el aire o superficies contaminadas hasta por dos horas.

Golpe a minería ilegal deja S/4,3 millones afectados

La intervención se realizó en el sector Sin Fronteras, en Inambari, donde las autoridades hallaron motores, dragas, tolvas y campamentos utilizados presuntamente para la extracción ilegal de oro en Madre de Dios.

La maquinaria destruida fue valorizada en unos S/4,35 millones.

Por **Carol Cahuaya del Castillo**

Una nueva intervención contra la minería ilegal permitió desmantelar infraestructura y equipos valorizados en unos S/4 millones 351 mil 470 en el sector Sin Fronteras, distrito de Inambari, provincia de Tambopata, en Madre de Dios.

El operativo estuvo a cargo de personal de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional (DIRMEAMB PNP), con participación de la División contra la Minería Ilegal (DIVCOMIN), unidades de operaciones especiales y el Ministerio Público. Durante la intervención se ubicaron 10 motores, cuatro dragas, dos tolvas, dos tracas mecánicas y ocho campamentos rústicos, además de otros bienes y enseres empleados presuntamente en actividades de extracción ilegal.

DATOS

- **Solo en está semana se han registrado siete operativos en la región Madre de Dios.**

La maquinaria e infraestructura fueron interdictadas y destruidas, de acuerdo con el procedimiento establecido para este tipo de operaciones. La intervención busca afectar la capacidad operativa de las organizaciones dedicadas a la extracción ilegal de oro en zonas de difícil acceso de Madre de Dios.

Esta acción se suma a una serie de operativos ejecutados durante los últimos meses en el distrito de Inambari. A mediados de agosto, las fuerzas del orden realizaron cinco días consecutivos de intervenciones en sectores como Balata, Huacapún, Isla Córdova, Delta Uno y A8, donde destruyeron 36 campamentos rústicos, 37 pozas, 34 balsas, 82 motores, 35 tolvas y cinco dragas, entre otros equipos. El valor de la infraestructura y maquinaria afectada en esas operaciones superó los S/26 millones.

En julio, otro operativo realizado en Base Balata, dentro de la Reserva Nacional Tambopata, permitió destruir 11 campamentos, 11 balsas, 11 motores y 11 tolvas, además de 2.600 galones de combustible. El valor de los bienes e insumos destruidos fue calculado en S/6 millones 629 mil 650.

Choque de motos deja un muerto

Un violento accidente de tránsito se registró la noche del viernes en el km 109 de la carretera Interoceánica, sector La Pampa (Inambari), cuando dos motocicletas colisionaron alrededor de las 11:40 p. m. El impacto dejó a un hombre fallecido en el acto y a dos personas gravemente heridas.

Agentes de la Policía llegaron de inmediato para brindar auxilio y trasladar a los heridos en un patrullero hacia un centro médico. El siniestro generó alarma en la zona y motivó un llamado a la conciencia: conducir con precaución, usar casco de seguridad y respetar los límites de velocidad para evitar tragedias.

Trágico final encontró varón.

MEDITACIONES AREQUIPEÑAS

Jorge Luis Quispe
Periodista

La Odisea de Nolan

La literatura universal comienza con La Odisea (y con su antecesora), y como tal, condensa como ninguna otra epopeya las principales virtudes y defectos del hombre. La adaptación cinematográfica del director británico-estadounidense Christopher Nolan expone y ratifica como medida moral la ley de Zeus, esto es, el conocimiento de la entraña del hombre en la forma de cómo trata a alguien que viene de afuera: la hospitalidad, la otredad.

No sería del todo justo decir que Nolan ha reinventado la leyenda homérica, pero sí estamos frente a una película largamente ambiciosa, audaz, intrépida y por eso mismo, original en su estilo. Se trata de una adaptación, por tanto, es subjetiva; Nolan ha empleado – una vez más – lo subjetivo como método y no como residuo. De manera que quien espere un fiel retrato del poema de Homero debe reservarse la oportunidad de verla.

La ninfa Calipso (temerosa de la advertencia de Zeus) es quien permite a Odiseo recuperar su memoria por retazos, como si estuviera armando un rompecabezas. Tiene luces, chispazos de memoria que él mismo le narra a ella, poco a poco. Así nos enteramos que luego de la guerra de Troya, fue Odiseo el que quiso separarse de los otros barcos hasta que una tormenta los aparta definitivamente de la inmensa tripulación que sale de la ciudad destruida.

Ignorando la primera advertencia que les hicieron en una isla en la que encallaron, pronto se encuentran atrapados en la gigantesca cueva de Polifemo, el monstruoso gigante hijo de Poseidón. La escena en que devora a dos guerreros sigue siendo de las más perturbadoras que se han visto. Pero lo es más el minuto que se pasa gritando de dolor cuando le clavan una estaca en su único ojo para escapar. Y solo es el inicio.

Los tripulantes de la embarcación son presas del miedo y la angustia, pues antes de partir escucharon al gigante pronunciar las palabras "venganza" y "Poseidón". Ahora saben que volver a casa es imposible con el dios de los mares y los vientos en contra de ellos. Pronto llegan a otra isla empujados por el hambre y la sed. Sin embargo, un niño grita y de entre los árboles salen colosos de hierro, que diezman y acaban con los hombres de Odiseo. El rey de Ítaca logra escapar y desde el mar sufre escuchando los gritos y la desesperación de sus hombres asesinados.

Atenea (Zendaya) lo mira con decepción y tristeza. Solo él la puede ver, y en sus proyecciones Odiseo se atormenta pues advierte que su audacia e inteligencia no le alcanzan para salvar a sus hombres. Una tripulación reducida y espantada por el miedo y la venganza de los dioses no puede durar mucho, pero el instinto primitivo por sobrevivir y el hambre los obliga a advertir a Odiseo que no intervenga en la isla en la que ahora se encuentran.

Esta es, para mí, la más reveladora, inquietante y turbadora de las escenas. Circe los recibe con prevención, pero su excesiva amabilidad no despierta sospechas en sus acongojados visitantes. Apenas prueban bocado, la hechicera inicia una danza y un canto donde ella misma convierte a sus huéspedes en cerdos. La demora preocupa a Odiseo, que la enfrenta. El diálogo sobre la animalidad de los hombres es revelador, pero lo es más lo que le dice el adivino Tiresias al rey: "Quieres salvar a tus hombres, pero no puedes salvarlos de ellos mismos".

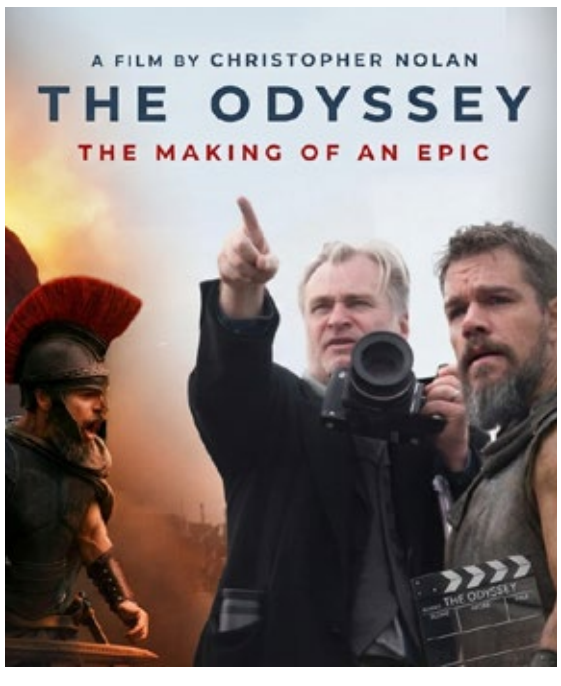

Tiresias le advierte a Odiseo que es su propia determinación de salvar la vida de sus hombres la que acaba por matarlos a todos. Una profecía de esa naturaleza solo puede ser una trampa. Esa amargura es la que conmueve al espectador. Nada más sobrevivir a las sirenas, más guerreros mueren a causa de Escila y Caribdis. El director nos regala un detalle invaluable: no vemos a las sirenas ni las escuchamos, dejando a nuestra imaginación su hermoso y terrible canto.

Desembarcan en otra isla. Odiseo dice a sus pocos hombres que si comen el ganado del dios Sol todos morirán. La resistencia dura menos que el hambre. En la última tormenta todos perecen y Odiseo se queda solo, solo en la isla de Calipso. La película llega al presente. En tanto, Telémaco enfrenta, sortea y tolera los abusos de los pretendientes de su madre.

En La Odisea se halla el origen de todas las historias: la justicia, la templanza, la fortaleza, la lealtad, el amor, pero también la ambición, la traición, la codicia, la ira, la venganza. Todo está representado en las hazañas de Odiseo. ¿Es acaso la naturaleza del hombre su propia perdición?

"Aquello que más quieres es lo que menos puedes tener, y lo que menos puedes tener es aquello que fue tuyo, pero perdiste". Cada cual puede interpretar esta frase como pueda; a algunos les hace llorar, lo he visto.

De La Odisea de Nolan hay mucho por comentar, pero mejor es ir a verla. A mí me ha sobrecogido porque me habla de la paternidad, de la familia, de aquello que uno desea proteger con todas sus fuerzas y de la odisea que estamos dispuestos a atravesar por el bien de los nuestros.

HABLANDO BRAVO

Yenny Quispe Jiménez
bravomarketing@gmail.com

Campaña de “fakes”

Va subiendo la temperatura en la campaña electoral para las elecciones regionales y municipales 2026. Lo más preocupante es que la mentira ya no se oculta ni se disfraza, sino que se muestra descaradamente en las redes sociales. La tarea mayor será para los electores que deberán discernir y verificar que es verdadero y que no lo es.

Uno de los últimos episodios es lo sucedido en este mismo medio. Evidencia publicó una portada y luego replicaron la misma con la información totalmente alterada, generando desinformación entre la ciudadanía. El objetivo: “defender” a un candidato a la alcaldía de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Según el Observatorio del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, en el Perú la confianza en que «la mayoría de las noticias son confiables» descendió de 40 % en 2025 a 32 % en 2026. Como se conoce el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) registró 704 alertas de desinformación en el 2025, justamente antes de las Elecciones Generales 2026, concentrándose el 64,9 % entre diciembre de 2025 y enero de 2026.

Además desde el comité de fact-checking de JNE, se reportó que el 55 % de peruanos se ha encontrado con noticias falsas en redes sociales de Meta y 33 % creyó en ellas (de acuerdo a Forbes Perú), asimismo, han identificado que las noticias falsas se comparten 77 % más que las verdaderas.

Para este nuevo proceso electoral la alerta sigue vigente. El fenómeno de las noticias falsas continúa siendo un desafío global. De acuerdo con los informes más recientes del Instituto Reuters, entre 2018 y 2026, la preocupación de las personas a nivel mundial por distinguir las noticias reales de las falsas en internet ha mostrado una tendencia general al alza. Si bien en 2025 se produjo una ligera reducción a 58 %, para 2026 el indicador alcanzó su valor más alto (62 %).

En Arequipa también se han registrado casos de creación de perfiles falsos, varias portadas de diarios digitales alteradas para perjudicar o beneficiar a un político, dirigente o empresario, nadie se salva. Lo preocupante es que el consumidor digital no llega, muchas veces, al proceso de contrastar la información. Y cuando existe alguna duda, la mayoría se queda en ¿será verdad esta información? Y pocos hacen el trabajo de verificar en fuentes fidedignas.

Para ejercer ciudadanía es tiempo de hacer bulla y ponerse la camiseta por la verdad. Si cada uno cae en la apatía de dejar que todo llegue o pase por inercia, lamentablemente lo normal será ver información falsa constantemente y el riesgo de no poder diferenciar lo verdadero de lo falso. Es cierto que la verdad nos hace libres. Es el único camino cierto que debemos defender y recorrer.

UHF

Jorge Condorcallo
Escritor

El aprendiz

Con mi quinto año de universidad me alucinaba una promesa del periodismo escrito y cronista en despegue al éxito. Ese año del recuerdo me enviaron a Pauza como premio por mi trabajo ad honorem de practicante en el diario de mayor circulación en Huamanga. Tenía la voluntad y el tiempo que me hacían el reportero ideal para cubrir el auspiciado certamen de deportes de alto riesgo en el distrito, al cual llegué con mi endeble fisonomía, sin saber que me enamoraría como un recién nacido de la teta, yo, un risueño contador de historias.

En la recepción de bienvenida, con el cuerpo destrozado por el viaje interminable, me codeaba con mis colegas de la prensa local a los que conocía de la chamba y miraba con veneración a los ejemplares de la capital que traían cámaras de última tecnología que avergonzaban a los camarógrafos del departamento que seguían montando sobre sus hombros reliquias analógicas con cinta VHS.

—¡Qué rica está la Estefanía! —Pablo me saludó con la mano abierta. Se presentó como el eximio redactor de la sección Deportes del segundo diario más leído de Huamanga. Él notó que también yo miraba con deseo a la curvilínea reportera del canal del Estado, que se veía el triple de hermosa en persona.

La comisión organizadora del evento nos dio habitaciones para dormir las dos noches. La habitación la compartí con Pablo y dos canotistas de Lunahuaná. El resto del día me aventuré por la plaza y fotografié la iglesia colonial que ostentaba una arquitectura misteriosa. Cuando el día se fundió con los colores de la tarde, me encaminé hacia la cruz del cerro desde donde miré el cielo deshacerse en las volutas de humo de mi cigarro de poeta en trance. El pueblo era un mestizo de tradición y modernidad: se miraban enfrentados los balcones de madera y las antenas de comunicación sobre el dios de roca verde.

Al volver a la habitación encontré a Pablo, que decidió ser mi amigo porque necesitaba uno, a fuerza.

—Oye, te llamas Lizandro, ¿verdad, colega? Conocí a una jermita en la tienda y quedamos para vernos esta noche. Va a llevar a una amiga, hazme el bajo, estás ganado. Hoy por mí, mañana también por mí, hazte la taba, manito —no pude negarme a su súplica. Pablo tendría tres años más que yo y estaba bendecido con el don de la palabra y las bromas brotaban de su ser con naturalidad.

Antes de entrar al parque de la cita me pidió diez soles, extendí el cheque sin chistar, compró ron con gaseosa y llegamos a la banca donde nos esperaban Miriam y Diana. Los ojos verdes y lánguidos de Diana me conquistaron sin esfuerzo.

Conversamos y celebramos con brindis por el aniversario de Pauza y al buen Pablo, en el calor de la broma y el doble sentido, se le ocurrió proponer el juego de la botella borracha. Recogió la botella a medio acabar y la puso en el suelo; las chicas rieron y aceptaron.

—¡Uyuyuy, esto se va a poner requetelindo! —celebró mi amigo.

Pablo preguntó por la virginidad de Miriam y en la cuarta ronda la besó en castigo. En un guiño del ojo de mi compañero entendí. Dijo jacarandoso, con el pico señalándome:

—Dianita, besa a mi amigo, con toda tu pasión ayacuchana.

Yo esperaba que se rehusara, pero Diana me llevó de la mano bajo la copa de un árbol que nos protegió del frío y de la luz delatora de los faroles. Luego sentí su voluptuoso abrazo y la suave caricia de sus labios. Cómo explicarle a esta mujer que a mis veintiún años ese era mi primer beso de amor, o del juego del amor, cómo hacerlo. Saboreé su boca, el aroma de sus mejillas y el resplandor castaño de sus cabellos. En la inexperiencia, no sé, puse mi mano en su pecho y ella doblegó mi diestra para que volviera mansamente a su cintura.

Al finalizar el reto volvimos con Pablo y Miriam, que se besaban porque supuse habían seguido jugando sin nosotros. Miriam, en el alboroto del licor en su sangre, en-

tendió que podría acabar encamada con ese desconocido y se excusó con que tenía que recoger a su hermanito. Diana la siguió obediente y en un fogonazo de los fuegos artificiales estábamos los dos solos en medio del parque.

—¡Pendejas! Quieren, pero seguro tienen novio y pueden verlas, es pueblo chico. ¿Tú tienes enamorada, estimado Lizandro?

—No, por ahora no —respondí—, para no evidenciar lo que saltaba a la vista.

—Mano, te pasaste, querías agarrarle todo, tienes que controlarte, pasito a pasito —me educó en el arte de la pendejada.

—¿Y tú tienes flaca? —pregunté para cambiar de tema.

—No, no, yo soy un hombre casado y feliz —infló el pecho al responder.

—¿En serio?

—Sí, ¿no se nota? Soy casado ante la ley y ante Dios, mi esposa y yo tenemos un niño de dos años. Ella no es periodista, es contadora. Por ahora no está trabajando —contó con espontaneidad, como si no hubiera pasado lo de Miriam y no me atrevía a cuestionar su moral. Tampoco me explicó por qué se comportaba como un soltero suelto en plaza. Noté que era su forma de ser: la conquista y el coqueteo eran su esencia y no podría disimularla ni ocultarla.

—¡Vamos a la fiesta!, ¿qué hacemos aquí como cojudos?

Esa noche me emborraché hasta las últimas. En cada vaso de vino, pisco y cerveza estaba el beso abrasador de Diana. A no sé qué hora el mundo se me hizo una vorágine de leños encendidos y estrellas que reían. Recuerdo que salí del caserón donde celebramos los periodistas y caminamos por las calles trastabillando. Nos metíamos a las casas antiguas cuyas colosales puertas no estaban aseguradas por la costumbre y nos enredábamos en los cordeles con ropa colgada. Caminamos sin rumbo hasta hacernos amigos de un dúo de hermanos guitarristas que, menos borrachos que Pablo y yo, daban serenata a la luna y cantamos hasta que nos quedamos sin alma.

Qué dolor de cabeza al despertar. Se abrió la consternación al mirarme en el espejo: vi a un monstruo de cuento de terror. Tenía el rostro desfigurado por el golpe duro contra lo desconocido que me infló el lado izquierdo de la cara, irreconocible con la costra que me enmascaraba como un antifaz grotesco, y lo peor es que no recordaba qué sucedió.

Pablo se acercó para reír sin pena de la desgracia de su compañero de aventura que se tanteaba el dolor y los recuerdos.

—Lizandro, tú no sabes tomar, hay que cuidarse. Menos mal tienes a tu pata que se preocupa por ti. Tropezaste y fuiste de cara contra la acequia, sangrabas como pilón de agua. Menos mal estuvimos tomando con los policías de rescate y te atendieron —yo escuchaba como si contara una película que jamás había visto—. ¿No te acuerdas? Tú y el de TVPerú se pasaron de bomba. El huevón se metió calato al lago y tú, bailando, le dijiste al jefe de los tombos: “Diana, te amo… qué rico besas, bésame…”. Te lo querías chapar, te pasaste de maricón —y coronó la anécdota con un beso que me mandó volado como miss en certamen de belleza.

¡Qué vergüenza! En la inauguración, pasaba entre los cámaras y reporteros cabizbajo. Escuchaba que murmuraban sobre mí y no había forma de negarlo porque llevaba en la piel la marca de la ignominia grabada con un pedernal.

El día fue infinito; corrijo: fue una tortura infinita. Me sentía un leproso. Incluso Pablo se apartó para hacer sus reportes. La inauguración fue apoteósica. Le dediqué mi atención para olvidar mis penurias y redacté el reportaje que envié en borrador a mi jefe por correo electrónico. La respuesta del profesor fue por llamada telefónica y me fulminó:

—¿Qué estás haciendo? Solo eso en dos días, huevón: publicidad de la municipalidad. ¿Eres periodista o qué? Ve a la posta, ve a la Defensoría, a la UGEL, busca la noticia, carajo. ¡Mierda! Mándame algo para publicar, no cojudeces de practicante. No estás de vacaciones —yo creí que sí porque ni me pagaban por mi tiempo, doce horas los siete días de la semana, qué vivazos.

A ponerle pilas a esta vaina, me dije. Hice mi chamba con apasionamiento de escritor profesional e hice mis envíos, que aprobó mi jefe del diario en el tercer día.

Cuando llegó la tarde para volver a la ciudad, no me importaban los murmullos y bromas que me acosaban. Me quedé sorprendido al ver que a la despedida de la prensa se sumaron tantas personas. Entre ellas vislumbré a Diana, que llevaba a un niño pequeño en brazos. No tuve que buscarla porque ella se acercó y me observó con compasión.

—¿Qué te pasó? —habló con ternura.

—Creo que me caí —respondí confundido y feliz en el tumulto. —¿Es tu hijo? —pregunté con miedo de su respuesta.

—Es mi hermano —sonrió y lo alzó para que lo salude—. ¿Parezco mujer con hijos? —se quejó en broma.

Y conversamos. En un momento

dejó al niño libre para que juegue y ella acarició la herida en mi rostro de hombre derrotado.

—La próxima vez te llevaré a conocer lo bonito de mi tierra —prometió con una sonrisa que abrió el cielo sobre mí.

Con dudas de primerizo me acerqué y ella me obsequió un segundo beso que esta vez no maltraté con el deseo en vilo de mis veintiún años. Pedí el favor a Pablo, que pasaba, y nos sacó una foto con mi cámara. "Te la mandaré", le dije, y nos despedimos.

Pablo, acomodado en el asiento contiguo al mío, me felicitó.

—Campeonaste, colega, y te pasaste de perro. Estoy seguro de que ese chibolo es su hijo. Acá todas tienen hijos a esa edad. Y la pendeja adornó a su marido frente a todos. ¿Quién será el cojudo? Menos mal nos fuimos, si no te sacan la mierda en mancha. Diana se pasó de puta —y dolió la conclusión de Pablo.

—No creo, además no puedes juzgarla de esa forma, y si es cierto qué cagado si tiene hijo y no sabe respetar a su familia, gente de mierda —Pablo giró todo su cuerpo hacia la ventana, no volvimos a hablar en las doce horas de viaje, ni en los días siguientes ni nunca más.

A la semana Diana me escribió un correo. Leí que estaba enamorada, que nunca antes le había pasado y quería verme. Yo le repuse que también estaba enamorado y loco por verla. No obtuve respuesta y caí en la desesperación. Planeaba viajar a Pauza para buscarla. No fue necesario: me llamó y abandoné la clase para ir a su encuentro. Estaba en mi ciudad, trabajaba desde hace un mes en el terminal terrestre.

Esperé a su hora de salida de las oficinas. Me ofreció un saludo gélido que me descuadró y caminamos bajo la garúa con dirección a la casa donde vivía. En el frío de una esquina mal iluminada me confesó el clamor de su pecho.

—Estoy enamorada…

Y llenó mi corazón hambriento con sus súplicas y desventuras. Estaba llena de amor, pero no por este estudiante universitario sin trabajo ni por el padre de su hijo, sino por otro hombre, un chofer de bus interprovincial que le había pintado pajaritos en el cielo serrano. Pero el matrimonio del afortunado era más fuerte que su deseo por Diana, Diana era su pasatiempo, por lo que ella aprovechó la inocencia del bisoño redactor para sacarle celos al amante que observaba y retorcía el timón con sus manos.

Me prometí no volver a verla, pero volví noche tras noche a recogerla de su trabajo y la acompañaba a su casa para escuchar su desventura una y otra vez en mi deseo de ver sus ojos de luna que me cuidaban de la soledad. Como si con este peregrinaje constante y devoto se torciera su voluntad y, ay, un día, su amor, recapacitara: "me di cuenta de que a ti es a quien amo". Y me satisfacía con la ilusión y el papel que interpretaba, el de amigo sin reproches, de confesor sin voz.

Con mis patas de la universidad quedamos para juntarnos a tomar al final del semestre. De pronto recordé que tenía que recoger a mi Diana. Mis amigos, que pensaban que era mi flaca, me mandaron a la mierda por pisado. Creo que la idea de que estaba haciendo el personaje del imbécil en esta novela me llegó al pincho, me hizo reflexionar y me fui con ellos a juerguear. Me emborraché como un loco. Le conté a mi pata Rodolfo mi situación con lágrimas y él me palmeó como lo haría con un perro abandonado: "no seas cojudo, ahí no es, tantas mujeres y llorando por la que no te quiere".

No regresé y por muchas semanas me causó una tristeza enorme imaginarla esperando a su paño de lágrimas, que llegue puntual al terminal y yo no aparecía y ella caminaba sola con su angustia, llorando por su amor lejano y feliz con otra, la firme.

—Qué será de ella, mi hermosa Diana…

Lo recordé de pronto porque limpiando la casa, Ofelia encontró la fotografía arrugada que jamás le di, donde estamos Diana y yo. Ella carga a su hijo, yo sonrío a pesar de la lástima que es mi cara y cualquiera que la vea podría pensar que somos un matrimonio joven y feliz.